Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Programa regular de asignatura

Denominación de la Asignatura: Práctica Integrada I

Plan de Estudio: 2018- Resolución CS 024/18

Carrera/s a la/s cual/es pertenece: Licenciatura en Enfermería

Ciclo lectivo: 2022

Docentes: Coordinador**:** Prof. Lic. Mario Matias, Prof. Lic. Ana Rojas , Lic. Inocencia Fernández , Lic. Javier Marianetti, Lic. Germán Díaz, Lic Mariana Navarro.

Régimen de dictado y carga horaria semanal: Cuatrimestral de 6h Semanales.

Modalidad: Presencial

Fundamentación:

La propuesta pedagógica para Práctica Integrada I propicia la integración de habilidades propias de la práctica de enfermería en los diferentes ámbitos de intervención que comprenden al primer y segundo nivel de atención del sistema de salud.

Esta asignatura integra los contenidos teóricos previamente obtenidos en los espacios curriculares del área de formación específica (enfermería) y de las ciencias biológicas, humanísticas y de formación general que integran el plan de estudios, articulados en una práctica profesionalizante y reflexiva que favorezca el desarrollo de competencias, construcción de un yo profesional.

La enfermería, como profesión socio-humanística, está dedicada al cuidado de las personas, familias y/o comunidad, incorporando los conocimientos de las ciencias biológicas, sociales, conocimientos técnicos y el desarrollo de un pensamiento crítico que permita llevar adelante el proceso de atención de enfermería como metodología científica propia.

La filosofía de los cuidados se centra en las personas, en un contexto histórico, socio cultural y territorial, a desarrollarse en equipo y con enfoque interdisciplinario.

Se desarrollarán actividades en campos prácticos seleccionados en relación a las competencias específicas de Enfermería para atender a las demandas de salud de las personas, familia y comunidad interactuando con el resto del equipo de salud. Específicamente se abordarán los temas relacionados a: Perfil del Enfermero. Marco Conceptual. Consideraciones sobre la disciplina. Aspectos éticos y legales. Mala Praxis. Proceso de enfermería. Métodos para la recolección de datos. Examen físico. Registros. Intervenciones de Enfermería. Descripción, fundamentación, objetivo, equipo, metodología y cuidados específicos para realizar la

intervención descripta.

La asignatura Práctica Integrada I pertenece al 4° año del plan de estudio de la carrera, coincidiendo con la finalización del primer ciclo de la Licenciatura en Enfermería del Instituto de Ciencias de la Salud y la obtención del título como Enfermero/a Universitario/a. Durante el curso de la misma, el/la estudiante articula e integra los contenidos teóricos – prácticos adquiridos en la trayectoria de la carrera.

El estudiante durante su formación académica aprenderá a reconocer la importancia de los cuidados integrales y continuos a lo largo del ciclo vital y las estrategias para garantizarlos.

En el primer nivel de atención, realiza intervenciones de promoción y prevención de la salud. En el segundo, participa activamente, tanto de forma independiente como interdependiente, con el resto del equipo de salud en las acciones de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Las necesidades sanitarias de la comunidad en que vivimos continúan en creciente aumento, en ese contexto, el profesional de enfermería no es ajeno a ello, debido a que pertenece a la comunidad con la cual trabaja. Las valoraciones de las necesidades de salud y acciones que se elaboran para resolver las problemáticas existentes tienen como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de las personas.

Al finalizar la cursada de Práctica Integrada I, el/la estudiante podrá ser capaz de: articular los conocimientos metodológicos y éticos en su práctica profesional desde lo asistencial, educacional y la gestión del cuidado; proporcionar cuidados integrales, con actitud crítica y reflexiva, a la persona en todas las etapas de su ciclo vital; elaborar y ejecutar el proceso de atención de enfermería; adquirir una actitud de responsabilidad, respeto y autonomía.

Objetivos:

Que las/los estudiantes:

- Integren y apliquen los conocimientos teóricos-prácticos proporcionados por las asignaturas durante el primer ciclo de la carrera para brindar un cuidado enfermería integral, eficaz y humano al individuo, familia y/o comunidad.
- Reconozcan y desarrollen un perfil profesional de enfermería en los distintos niveles de atención de salud, desde sus conocimientos y/o experiencias.
- Fomenten un pensamiento crítico-reflexivo sobre los modelos de atención de salud y el rol de enfermería.
- Planifiquen una resolución a las problemáticas de salud encontradas desde las prácticas preprofesionales con una visión interdisciplinaria.
- Fortalezcan la autonomía y responsabilidad profesional.
- Adquieran destreza y/o habilidad en las técnicas y procedimientos de enfermería.

Contenidos mínimos:

La propuesta pedagógica para Práctica Integrada I propicia la integración de habilidades propias de la práctica de enfermería en los diferentes ámbitos de intervención que comprenden al primer y segundo nivel de atención del sistema de salud.

Esta asignatura integra los contenidos teóricos previamente obtenidos en los espacios curriculares del área de formación específica (enfermería) y de las ciencias biológicas, humanísticas Y de formación general que integran el plan de estudios, articulados en una práctica profesionalizante y reflexiva que favorezca el desarrollo de competencias, construcción de un yo profesional.

Se desarrollarán actividades en campos prácticos seleccionados en relación a las competencias específicas de Enfermería para atender a las demandas de salud de las personas, familia y comunidad interactuando con el resto del equipo de salud. Específicamente se abordarán los temas relacionados a: Perfil del Enfermero. Marco Conceptual. Consideraciones sobre la disciplina. Aspectos éticos y legales. Mala Praxis. Proceso de enfermería.

Métodos para la recolección de datos. Examen físico. Registros. Intervenciones de Enfermería. Descripción, fundamentación, objetivo, equipo, metodología y cuidados específicos para realizar la intervención descripta.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad Temática I: Aspectos Generales de la disciplina

Conceptos generales sobre la disciplina, funciones e incumbencias. Rol de la enfermería en problemas de salud. Organización de los servicios de salud. El proceso de atención de enfermería como eje primordial del cuidado. Gestión del cuidado. Normas de seguridad en la práctica. Estudio de casos.

Unidad Temática II: Clínico - Quirúrgico

Cuidados generales de enfermería en asistencia hospitalaria. Cuidados en enfermedades agudas y crónicas. Patologías prevalentes: Valoración, diagnóstico, planificación y ejecución de cuidados. Cuidados paliativos. Cuidados generales de enfermería médico – quirúrgicos. Dispositivos de diagnóstico y de tratamiento. El cuidado humanizado. Estudio de casos.

Unidad Temática III: Gineco-Maternidad

Atención de enfermería maternal. Admisión hospitalaria. Embarazo de bajo o alto riesgo. Cuidados de enfermería en el parto y el puerperio. Puericultura. Recepción del recién nacido. Cuidados integrales del niño y del adolescente hospitalizado. Dispositivos de atención: técnicas y procedimientos. Aspectos ético-legales. Estudio de casos.

Bibliografía

Bibliografía sugerida:

- Brunner, E.L.: Enfermería Médico - quirúrgica. Vol. 1 y 2. 4ª ed. México: Interamericana.1989.
- Castells, S; Hernández, M. 2001. Farmacología en Enfermería. Harcourt. Mosby.
- Chaurre López y Narejo García, M. "Enfermería Pediátrica". Barcelona: Masson, 2004.
- Farmacología para Enfermeras. Rodríguez- Garfias, McGraw-Hill, Interamericana. 2°Ed. 2011.
-
- Larguía, M. guía para transformar las maternidades tradicionales en maternidades centradas en la familia. 2009. Disponible en: http://www.funlarguia.org.ar/index.php/Herramientas/Guia-para-transformar-maternidades-tradicionales-en-maternidades-centradas-en-la-familia.
- Ley de Ejercicio de la Enfermería en la Provincia de Buenos Aires N°12245 – Decreto Reglamentario 2225/01.
- Ley para el Ejercicio de la Enfermería en la Pcia de Bs. As. 12.245 y su Texto Reglamentario Nº 2225.
- Maliandi,Ricardo / Oscar Thüer "Teoría y Praxis de los Principios Bioéticos", Ediciones UNLa, Bs As. 2008.p. 61/109.
- María José Aguilar Cordero (2008). Tratado de Enfermería Infantil (Vol. 1 y 2) Océano /Mosby.
- Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires (2013). Guía de procedimientos para el control del embarazo y la atención del parto y puerperio de bajo riesgo. Disponible en:http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/tocoginecologia/files/2014/04/Guia-Control-de-Embarazo-Parto-y-Puerperio-de-bajo-riesgo.pdf
- Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación Argentina (2005). Plan Federal de Salud. Posgrado en Salud Social y Comunitaria. Módulos del 1 al 8.
- Raquel Nascimento Tamez, Enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales: Asistencia del Recién Nacido de Alto Riesgo, 5· Edición, Editorial Panamericana, año 2016.
- Smith-Duell-Martin, P. (2008). Técnicas de enfermería clínica (Vol. 3). Bogotá: Prentice Hall.
- Wade JF. Respiratory Nursing Care: Physiology and Technique, 3rd ed. St Louis, CV Mosby, 2011.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

La modalidad de cursada de la asignatura es presencial. La/el estudiante realizará sus prácticas pre profesionales en los distintos ámbitos de enseñanza. Estos espacios son las instituciones de salud acorde a las necesidades de la formación educativa. Las actividades están a cargo del docente con la función de guía y facilitador para la adquisición de las competencias profesionales de la enfermería, mediante la utilización del método científico "Proceso de Atención de Enfermería" en un estudio de caso, siendo el trabajo final de campo un proyecto de intervención. Paralelamente, el aula virtual de Práctica Integrada I servirá como nexo facilitador y complementario, en relación a los contenidos temáticos y las actividades, así como para facilitar la comunicación docente-alumno y la interacción alumno-alumno. La utilización de este medio tecnológico se incluirá dentro de las competencias generales del estudiante.

Régimen de aprobación:

La aprobación de la asignatura será por medio de un examen final regular de aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de al menos 4 (cuatro) puntos en todas las instancias de parciales o sus recuperatorios. Este examen se aprobará con una nota no inferior a 4(cuatro). Podrá ser tomado a través de un examen oral.

Para mantener la regularidad y acceder a la instancia de examen final regular, el alumno deberá:

- Acreditar la asistencia al 75% de las clases.
- Aprobar las instancias parciales de evaluación con una nota no inferior a 4 (cuatro): actividades áulicas virtuales, el trabajo de campo práctico y lista de cotejos.

La nota final regular es el promedio de las notas parciales.

En todas las instancias de exámenes, se tendrán en cuenta la exposición oral/escrita de los fundamentos teóricos, el desarrollo de las competencias profesionales de enfermería y el desempeño del estudiante durante las prácticas pre profesionales.